



PERSPECTIVA

REVISTA ELECTRÓNICA CIENTÍFICA

Programa de Estudios para Graduados. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia

Una mirada de la filosofía hacia la arquitectura



ISSN: 2244-8764 AÑO 9. N° 18. AGOSTO - DICIEMBRE 2021. MARACAIBO - VENEZUELA



PERSPECTIVA

REVISTA ELECTRÓNICA CIENTÍFICA
División de Estudios para Graduados Facultad de Arquitectura y Diseño

DIRECTRICES DE TURISMO GASTRONÓMICO SOSTENIBLE COMO GENTRIFICACIÓN EN SANTA ROSA DE AGUA *GUIDELINES FOR SUSTAINABLE GASTRONOMIC TOURISM AS GENTRIFICATION IN SANTA ROSA DE AGUA*

Recibido : 04/05/21
Aprobado: 23/09/21



LUIS FERNANDO VARGAS TINEO

Doctorado en Arquitectura 2021- Universidad del Zulia

Máster en Ingeniería Gerencial 2011- Universidad del Zulia, Planificación Integral para el Desarrollo del Turismo

Arquitecto 1984-1991, Universidad del Zulia, Venezuela

Trabajo del Doctorado en Arquitectura.
Universidad del Zulia, Facultad de
Arquitectura y Diseño, División de
Estudios para Graduados. Maracaibo,
Venezuela, 2021.

RESUMEN

Este estudio proyecta la gentrificación del sector urbano de Santa Rosa de Agua, del Municipio Maracaibo del Estado Zulia, basado en los aspectos sociales, económicos y ambientales, provenientes de la morfología del sector. El objetivo fue diseñar directrices de turismo gastronómico sostenible como gentrificación en Santa Rosa de Agua, que permitan la permanencia del patrimonio tangible e intangible, para impulsarlo como un posible modelo dentro del espacio objeto y sujeto. Se tomaron las bases teóricas de: Mascarenhas y Gándara (2010), Crespi y Mascarilla (2018), Vargas (2020), Pla Rusca (2020), entre otros. Con respecto a la metodología empleada, esta fue documental, descriptiva, con la revisión de fuentes bibliográficas y hemerográficas en las páginas web. Como resultado, se espera que el turismo gastronómico sostenible contribuya con el desarrollo local en beneficio de sus habitantes, que produzca efectos positivos en el proceso de gentrificación del sector urbano y así mismo, se forje la reivindicación de la imagen de su contexto y la configuración de destinos naranjas, a fin de promover la oferta turística y atraer nuevas inversiones a la localidad. Para el desarrollo de la producción y transformación territorial dentro del enfoque del turismo gastronómico sostenible, se concluye que las directrices son una guía de gentrificación positiva en Santa Rosa de Agua. Las mismas pueden ser replicables en espacios similares y conformar una red de rutas gastronómicas que coadyuven a dinamizar los espacios con vocación turística, y así, formar zonas de interés gastronómico, producto de la planificación y la gestión coordinada de los actores, con competencia en lo político, social, económico y ambiental para la gentrificación coherente, en tan importante espacio urbano, lo cual derivará en la conformación de un polo gravitacional de desarrollo hacia la ciudad.

PALABRAS CLAVE: turismo gastronómico sostenible, gentrificación urbana, comunidad sostenible, sostenibilidad urbana

ABSTRACT

This study projects the gentrification of urban sector of Santa Rosa de Agua, at Maracaibo Municipality, Zulia State, based on the social, economic and environmental aspects derived from the morphology of the sector. The objective was to design guidelines for sustainable gastronomic tourism such as gentrification in Santa Rosa de Agua, which allow the term of tangible and intangible heritage, in order to promote it as a possible model within the object and subject space. The theoretical bases were taken from Mascarenhas and Gandara (2010), Crespi and Mascarilla (2018), Vargas (2020), Pla Rusca (2020), among others. Methodology was documentary and descriptive, and bibliographic and newspaper sources on web pages were reviewed. As results, it is expected that sustainable gastronomic tourism contributes to local development for the benefit of its inhabitants, as well as it produces positive effects in the gentrification process of the urban

sector, and to forge the image vindication of its context and so the configuration of orange destinations in order to promote tourist offer and attract new investments to town. In order to develop production and achieve territorial transformation following a sustainable gastronomic tourism, it is concluded that the guidelines are a positive gentrification guide in Santa Rosa de Agua. They can be replicated in similar spaces, and form a network of gastronomic routes that help stimulating spaces with a tourist vocation; and thus, forming gastronomic areas of interest, as a result of the planning and coordinated management of politically, socially, economically and environmentally competent actors to reach a coherent gentrification in such an important urban space and thus, a gravitational pole of development towards the city will derive.

KEYWORDS: sustainable gastronomic tourism, urban gentrification, sustainable community, urban sustainability

RIASSUNTO

Questo studio progetta la gentrificazione del settore urbano Santa Rosa de Agua, del Municipio Maracaibo, stato Zulia, basato negli aspetti sociali, economici e ambientali che derivano dalla morfologia del settore. L'obiettivo è stato disegnare delle linee guida di turismo gastronomico sostenibile come gentrificazione per Santa Rosa de Agua, le quali permettano la permanenza del patrimonio tangibile e intangibile, affinché sospingerlo come possibile modello dentro lo spazio oggetto e soggetto. Si sono consultate le basi teoriche di Mascarenhas e Gándara (2010), Crespi e Mascarilla (2018), Vargas (2020), Pla Rusca (2020), tra altri. Si è applicata una metodologia documentale e descrittiva, e si sono verificate delle fonti bibliografiche ed emerografiche nei siti web. Come risultato si spera che il turismo gastronomico sostenibile contribuisca con lo sviluppo locale in beneficio dei suoi abitanti, che abbia effetti positivi nel processo di gentrificazione del settore urbano e allo stesso modo, venga creata la rivendicazione dell'immagine del suo contesto e la configurazione di destinazioni arancie, affinché promuovere l'offerta turistica e attrarre così nuovi investimenti al posto. Per lo sviluppo della produzione e trasformazione del territorio dentro l'approccio del turismo gastronomico sostenibile, si conclude che le linee guida sono una regia di gentrificazione positiva per Santa Rosa de Agua. Esse possono essere replicate in spazi simili e formare una rete di percorsi gastronomici che aiutino a dinamizzare gli spazi con vocazione turistica, in modo da formare zone d'interesse gastronomico come risultato della pianificazione e gestione coordinata degli attori, con competenza politica, sociale, economica e ambientale per la gentrificazione coerente, in questo spazio urbano così importante; tutto ciò deriverà nella formazione di un polo gravitazionale di sviluppo per la città.

PAROLE CHIAVE: turismo gastronomico sostenibile, gentrificazione urbana, comunità sostenibile, sostenibilità urbana

INTRODUCCIÓN

Ante las crisis urbanas y el dinamismo de las ciudades se hace evidente la transformación de sus espacios, con la repercusión del auge de las redes sociales, el turismo, atrae a un público distinto de la población originaria creando nuevas formas de producción de bienes y servicios, incentivando el crecimiento de la actividad turística, desarrollando fuente de oportunidades e ingresos que contribuye a la transformación urbana (Crespi y Mascarilla, 2018); dicho impacto viene acompañado de la gentrificación no articulada provocando cambios gestionados incorrectamente, obteniendo un desarrollo del uso del suelo de forma incoherente en el espacio donde ocurren, Santa Rosa de Agua, específicamente su borde costero, no escapa de estas transformaciones y de los efectos colaterales de los nuevos visitantes.

Este sector, constituye uno de los espacios más significativos de la urbe marabina debido a su asentamiento de orígenes indígena añú, con una microeconomía basada en la pesca artesanal y con un paisaje lacustre propio de las regiones costeras con su arquitectura palafítica, dada estas características, se plantea la puesta en valor del sector urbano y del patrimonio culinario.

Dada estas condiciones, es necesario el desarrollo de Santa Rosa de Agua bajo el esquema de la sostenibilidad y permanencia del patrimonio tangible e intangible, con el impulso de una gentrificación paulatina segura compatibilizando las funciones con la gastronomía, generando regiones gastronómicas o gastroregiones caracterizadas en algunos casos por paisajes productivos que formen un boom gastronómico que acceda a la cocina aglutinar una nueva incubación de actores del turismo gastronómico (Morales y Coppin, 2015), permitiendo forjar expectativas que impacten en calidad de vida de del sector y fortalezca la identidad cultural que obtenga reconocimiento en las principales regiones de Venezuela.

En esta investigación, se emplea una metodología de tipo documental descriptiva con la revisión de fuentes bibliográficas y hemerográficas de páginas web que son la base para la recopilación de la información de los datos relevantes, logrando como resultado el análisis de los impactos ambientales, sociales y económicos para aplicación de la gentrificación del área y llegar finalmente a diseñar directrices de turismo gastronómico sostenible en Santa Rosa de Agua que impulsen una nueva visión del sector para atraer otros segmentos de visitantes que contribuyan al rescate de los valores culinarios de la cocina originaria, perpetuarse en el tiempo como manifestaciones y tradiciones del patrimonio cultural, en beneficio de la imagen turística e impulso del bienestar social de la misma.

Desde esas características, la investigación se desarrolló bajo la premisa del turismo gastronómico sostenible como gestión de Estado el cual debe ser entendido como la cultura encargada de llenar de contenido afectivo tanto a las personas como a los lugares en toda la variedad de manifestaciones; el paisaje; el urbanismo; sus sitios históricos y patrimoniales, incentivando la

gentrificación del sector señalado e impulsando a este como un posible modelo de desarrollo sostenible dentro del espacio objeto y sujeto. Por esto, se orientó al diseño de directrices de turismo gastronómico sostenible como gentrificación en Santa Rosa de Agua, conjuntamente con los enfoques teóricos presentados y el criterio del investigador como experto en el área, las cuales se consideraron para desarrollar el estudio.

DESARROLLO

2.1.- EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO

El desarrollo sostenible del turismo se basa en la diversidad de oportunidades ofrecidas en el entorno, garantizando su plena integración, contribuyendo positivamente al desarrollo económico local, repercutiendo en la calidad de vida de la población y el beneficio social de cada destino. Implica, la necesidad de la intervención de los entes gubernamentales y las comunidades receptoras, debiendo propender acciones orientadas a una gestión local de los recursos, con la finalidad de asegurar su permanencia con la gentrificación efectiva y coordinada, conservando el atractivo natural e identidad cultural para una plantificación integral del turismo.

En base a esta perspectiva, el turismo sostenible se define como un modelo de desarrollo económico, formulado para mejorar la calidad de vida de las comunidades, porque se induce entre otros aspectos, la promoción de formas alternativas, donde (Monge y Yagüe, 2016) consideran que son aquellas actividades turísticas respetuosas con el medio natural, la cultural, la sociedad y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa, fomentando las diversificaciones de los productos turísticos. Por esto, que dichas diversificaciones y las políticas turísticas, requieren del apoyo y promoción de una gestión turística ambientalmente compatibles, que permitan la gentrificación del sector.

2.2.- TURISMO GASTRONÓMICO

El auge de las rutas gastronómicas en los destinos turísticos influye tanto en las organizaciones públicas que gestionan estos destinos como en el sector empresarial, por lo cual se hace prioritario el impulso de los emprendimientos especializados en gastronomía, orientados a satisfacer a los visitantes, ávidos por conocer nuevas texturas y sabores al deleitarse con una comida exquisita, emocionarse con las fiestas populares y experimentar la vida de una cultura diferente, entre otras posibilidades. Méjico, como lo expresa (Escamilla y Gortari, 2017) es un ejemplo, de la buena acogida del turismo gastronómico que, junto a empresas especializadas, coexisten tour-operadores que comercializan viajes cortos de turismo cultural que proponen orientaciones para consolidar el país como destino cultural a través de su gastronomía.

Al respecto, la calidad, autenticidad y creatividad de las cocinas originarias es uno de los principales factores

de satisfacción de los visitantes y turistas, según La Organización Mundial de Turismo (OMT, 2017) reporta que el 88.2% de los destinos consideran la gastronomía como un elemento estratégico para definir su imagen de marca. Por su parte, Hernández (2018) considera la cultura como parte importante del producto turístico capaz de aumentar el atractivo y la competitividad; los turistas buscadores de la cultura realizan actividades como la participación en actividades culinarias y visitar lugares donde se originó la cultura culinaria.

Bajo ese enunciado, la gastronomía y las manifestaciones populares son elementos fundamentales en el desarrollo del turismo. Estos dos factores son bases primordiales, sobre todo en el viaje de esparcimiento y recreación, se piensa en cuáles son las especialidades culinarias del sitio elegido como destino e indaga sobre su cultura, costumbres, artesanías, música, entre otros, o como ocurre generalmente que eligió el destino porque ya sabía de su gastronomía y folklore.

En este sentido, se debería realizar un Plan Estratégico para el turismo bajo la perspectiva del desarrollo sostenible que contemple apostar a otros productos y que procure mejorar la oferta en el área de la gastronomía, en especial en lo que respecta a la certificación, calificación de recursos humanos y compromiso de los empresarios del área de los restaurantes.

Por consiguiente, el desafío consiste en hacer del turismo gastronómico un instrumento para una nueva motivación de traslado, para un nuevo horizonte de valores donde el ser humano es el centro principal de la gestión del Estado y debe ser entendido como una cultura encargada de llenar de contenido afectivo tanto a las personas como a los lugares en toda la variedad de manifestaciones; el paisaje; el urbanismo; sus sitios históricos y patrimoniales, deben formar parte del imaginario colectivo de una comunidad, y entre éstos, la gente debe fortalecerse un diálogo como expresión de pertenencia e identidad cultural dentro del contexto urbano.

El turismo gastronómico, implícito en la gentrificación, también es capaz de producir efectos positivos en los sectores urbanos como el caso de Santa Rosa de Agua, en el cual, se pueden impulsar un mayor atractivo para los turistas y visitantes, complementar la oferta turística local, atraer nuevas inversiones a la localidad donde se desarrolla, contribuir al aumento de la generación de empleo y a la recaudación de impuestos, difundir la cultura local, aumentar la circulación de conocimiento técnico y contribuir a la formación de una imagen positiva para la localidad y la región rescatando o preservando la cultura local bajo la inserción de la gastronomía como elemento dinamizador productivo.

2.3.-FACTORES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO GASTRONÓMICO

Con la finalidad de llegar a desarrollar la sostenibilidad del turismo gastronómico, se deben tomar en cuenta los siguientes factores:

Sostenibilidad Social de acuerdo con Villalobos (2019) el desarrollo social sostenible tiene diferentes definiciones que a continuación se mencionan: 1. Es aquel capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y las posibilidades de las futuras regiones. 2. El desarrollo social sostenible se refiere al proceso por medio del cual una comunidad logra niveles cada vez mayores de calidad de vida, economía, convivencia, autoconocimiento, ciencia, inclusión, equidad, antropológica, salud y bienestar psicológico a través del trabajo colaborativo entre sus integrantes, con logros progresivos en la sostenibilidad ambiental hasta generar un equilibrio, con una distribución adecuada y justa de los costos y beneficios entre la población actual y las generaciones futuras.

Por lo cual, la sostenibilidad social se le ha considerado como la estrategia internacional de cambio estructural, para mejorar las condiciones de vida de la sociedad y sus comunidades, partiendo de las posibilidades presentes en su ámbito de acción, sin irrumpir a las futuras generaciones, convirtiéndose en un marco de desarrollo humano, individual y colectivo, coadyuvando a la sostenibilidad del desarrollo turístico gastronómico, en el cual, se hace relevante que se le considere como el conjunto de acciones de progreso vinculado con el mantenimiento de la variedad culinaria tradicional, con una visión cultural, que refleja la identificación local y su patrimonio cultural.

Sostenibilidad Económica es aquella según Pla Rusca (2020, parr:5) que proporciona un número considerable de puestos de trabajo, siendo un elemento indispensable en el desarrollo económico de determinadas zonas rurales, promoviendo la conservación del patrimonio cultural, a la supervivencia de productos locales, tradiciones, oficios e historias vinculadas con la gastronomía del territorio, que impulsan el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos, proporciona fuentes de ingreso, se generan variedad de productos y se otorgan créditos para el montaje de negocios, logrando incrementar su capacidad financiera con la finalidad de proporcionar el mejoramiento de su entorno inmediato, coadyuvando al a gentrificación involucrando a los miembros de la comunidad receptora.

Bajo este argumento, también se determina que la sostenibilidad viene dada por la variedad culinaria están dadas por los platos originarios que se ofrezcan, logrando elevar el patrimonio gastronómico y en el caso del sector en referencia, está dada principalmente por la diversidad de los productos del Lago de Maracaibo; y los créditos populares que permiten aprovechar las oportunidades de inversión para los prestadores de servicio lo cual repercute en la acción de gentrificación del sector de Santa Rosa de Agua.

Vale resaltar, que las empresas familiares que buscan el desarrollo y el fomento de la pertenencia local, buscando proporcionar el compromiso de que los miembros de las comunidades que puedan elevar las condiciones de bienestar colectivo y por ende el del contexto urbano. Con el otorgamiento de los créditos populares para el desarrollo gastronómico impone a las comunidades

locales, asumir que la verdadera riqueza competitiva con los miembros que la constituyen y que ellos requieren del desarrollo personal y profesional.

Sostenibilidad Ambiental es un factor de prevención que busca evitar la degradación del ambiente con todos sus elementos, como una manera de que se mantenga en las mejores condiciones para las generaciones futuras. En este contexto como lo expresa Espinoza (2019), la sostenibilidad ambiental se define como un equilibrio entre la sociedad con su medio ambiente, de manera que la población pueda satisfacer sus necesidades de forma equitativa con una utilización apropiada de los recursos, cuidando de ellos y permitiendo su regeneración, para no comprometer la vida de las generaciones venideras, ni la del resto de los seres vivos.

2.4.-INCIDENCIA DEL TURISMO GASTRONÓMICO SOSTENIBLE EN LA COMUNIDAD.

El turismo gastronómico sostenible trae asociados beneficios potenciales de diversa naturaleza en el entorno espacial o contexto local, proyectando una serie de acciones que impactan en la urbe, adquiriendo un protagonismo integral debido a la interacción entre los responsables de la gentrificación urbana, los microempresarios y consejos locales del sector impulsando la sinergia de aprender a conocer el abordaje correcto del entorno, la elaboración de los productos de calidad y la asesoría con respaldo de instituciones que fortalezcan y dinamicen el área de estudio (Mascarenhas, 2010). Esto promueve el desarrollo de un entorno más estructurado, dando paso de las rutas gastronómicas a modo de producto de gastroregiones relacionado con la producción de platos originarios como atractivo turístico que impacta en la transformación del territorio, en este caso el sector de Santa Rosa de Agua.

Al respecto, el Programa de las Naciones para le Desarrollo PNUD (2015) señala, que para mejorar la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades implica garantizar el acceso a viviendas seguras y asequibles y el mejoramiento de los asentamientos marginales. También incluye realizar inversiones en transporte público, crear áreas públicas verdes y mejorar la planificación y gestión urbana de manera que sea participativa e inclusiva.

En este sentido, se hace necesario destacar la importancia de recursos turísticos puestos en valor y adaptados a las funciones urbanas gentrificadas del sector en referencia para el mejoramiento del sector en referencia, mediante su presentación y comercialización integrados al dinamismo del espacio urbano, es en ese momento, cuando inicia la gentrificación local logrando la intervención inmediata del espacio, propiciando el rescate de la imagen del sector e incentivando el crecimiento del turismo gastronómico sostenible.

Al respecto, esto conlleva que, al inicio del cambio morfológico urbano, desde el ámbito funcional socio cultural, que impulsa el turismo gastronómico viéndose este como un ente articulador y potenciador de la economía cultural y creativa, contribuyendo a generar oportunidades para la comunidad local a partir de

su identidad y mediante la configuración de destinos naranja, territorios o clústers turísticos con identidad cultural, tanto en medio rural como en el urbano. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014).

Se puede analizar y como se explica; en la figura número 1, la gentrificación a través del turismo gastronómico sostenible está estrechamente relacionado con el impulso o crecimiento de la oferta gastronómica, la reivindicación de la imagen del contexto urbano y la configuración de destinos naranjas.



FIGURA N° 1 Incidencia del turismo gastronómico sostenible en la Gentrificación del entorno (Vargas, 2021)

2.5.- LOCALIZACIÓN DEL AREA DE ESTUDIO.

Santa Rosa pueblo de Agua es una localidad costera, asentamiento palafítico, o sitio poblado del municipio Maracaibo en el estado Zulia, ubicado a aproximadamente 8,56 Km de Los Puertos de Altigracia (municipio Miranda) y 10,10 Km del Casco central de Maracaibo, a 2 metros sobre el nivel del mar, donde la actividad turística gastronómica está directamente vinculada al espacio y a la transformación de este. Al respecto, Santa Rosa de Agua posee una gastronomía originaria de la confluencia étnica e histórica presente en la localidad urbana. Así, se entiende que la alimentación local y, en consecuencia, la marabina, recibe influencias sobre la tradición culinaria de Santa Rosa de Agua desde sus aspectos históricos hasta la actualidad entendiendo que la evolución natural provoca cambios culturales y del entorno (Valera, 2013).

A continuación, en la figura 2 se observa la morfología de la costa y la penetración del lago atravesando todo el sector, donde se extienden unos apéndices dentro del lago, y la figura 3 que representan las construcciones palafíticas del sector, destacándose como uno de los atractivos urbanos de Maracaibo por su condición originaria y la presencia de elementos eco ambientales de data histórica.



FIGURA N° 2. Vista aérea Santa Rosa de Agua Fuente (Google ,2021) Figura N° 2. Vista aérea Santa Rosa de Agua Fuente (Google ,2021)



FIGURA N° 3. Vista interna de Santa Rosa de Agua Fuente (Google ,2021)

2.6.- DIRECTRICES PARA LA GENTRIFICACIÓN DE SANTA ROSA DE AGUA

Santa Rosa de Agua como espacio urbano de Maracaibo, requiere de directrices que impulsen el desarrollo del turismo gastronómico como entidades de gentrificación para la transformación de tan importante espacio de la ciudad, por lo cual se propone: la creación de asociaciones comunales que promuevan la gastronomía como producto turístico, los cuales deben estar formados para tal fin. Estos se convierten en los actores principales que integrado al gestor inicien la planificación gastronómica y territorial, permitiendo a los distintos sectores locales fortalecer funciones del sistema turístico coadyuvando al desarrollo local participativo, con nuevos modelos asociativos y trabajos en redes.

Lo antes referido, implica la sostenibilidad en la integración y concientización de los actores vinculados con el turismo gastronómico sobre el rol del turismo como instrumento de desarrollo ambiental, equidad social, potenciación de la identidad cultural como herramienta para el mutuo conocimiento de los residentes del sector para lograr y mantener el alto nivel del desarrollo turístico gastronómico en la comunidad.

Por lo cual el turismo gastronómico de Santa Rosa de Agua debe ser el producto de la planificación y la gestión coordinada de los actores turísticos, políticos, sociales, económicos para gentrificación de tan importante espacio urbano conformándolo en un polo gravitacional de desarrollo hacia la ciudad, por lo cual, esto puede generar un proyecto piloto replicable a otros espacios con vocación turística o con características similares costeras dentro del estado como Sinamaica, San Carlos, los Puertos de Altagracia, Congo Mirador, entre otros.

Para conformar estas directrices a continuación se presentan directrices de actuación o aplicables para el impulso del sector Santa Rosa de Agua.

2.6.1.- Directrices de actuación Social

2.6.1.1- Promocionar la innovación gastronómica se vincula con la creación de nuevos alimentos y nuevas formas de conservación, producción y preparación de productos alimenticios industriales o artesanales.

2.6.1.2.- Identificar los espacios de articulación y aprovechamiento turístico de la gastronomía local, así como los impactos y oportunidades de la colaboración entre productores, transformadores y comercializadores de ambos sectores. Interacción permanente entre los gestores principales la comunidad y los prestadores de servicio para recibir al turista o visitante, permitiendo generar una Red de Actores para una acción de gentrificación coherente.

Es una oportunidad para formar esquemas de coordinación que forjen sinergias productivas tomando en cuenta dicha red que beneficien al sector en su conjunto. Estos actores que constituyen la comunidad del desarrollo del turismo en el ámbito de gastronomía y transformación del espacio urbano son: Los funcionarios públicos de las diversas instituciones del gobierno nacional y el gobierno regional y municipal que intervienen en el turismo y en las acciones pertinentes a la gentrificación, los prestadores de servicios turísticos gastronómicos, la comunidad receptora y todos lo relacionado a la cadena de valor que participan en la actividad turística de Santa Rosa de Agua.

2.6.2.- Directrices de actuación Económica

2.6.2.1.- Impulsar la creación de cadenas productivas que permitan distribuir mejor los beneficios del turismo entre las comunidades locales, incluyendo a personas del sector agrícola, industrial y comercial, además de los prestadores turísticos que están directamente relacionados con la atención de los visitantes, vinculadas con la producción, preparación y consumo de productos gastronómicos promoviendo el fortalecimiento de una economía que incentiven corrientes turísticas para el fortalecimiento del sector.

2.6.2.2.- Invitar a los integrantes de organizaciones no

gubernamentales comunitarias, regionales, nacionales e internacionales, que participan en el desarrollo económico, social y ambiental de los destinos.

2.6.2.3.- Promoción, crear redes de comercialización para captar demanda turística que consuma el producto turístico.

2.6.3.- Directrices sobre actuación Ambiental.

2.6.3.1.- Promocionar las comunidades sostenibles que permiten el consumo de productos libres de residuos de pesticidas, preservantes, aditivos, colores artificiales y los que parecen hechos con recursos reciclados.

2.6.3.2.- Desarrollar el crecimiento en las preferencias de los consumidores hacia productos definidos como orgánico, sostenibles, ambientalmente amigables, verdes, justos u otra acepción similar que implique el cuidado del ambiente y la justicia social.

2.6.3.3.- Desde la gentrificación, impulsar la intervención y saneamiento de la costa para la recepción de turistas, a su vez, incentivar el desarrollo de las construcciones palafíticas como producto de identidad y memoria urbana.

Se puede determinar y como se expresa; en la figura número 4, se observan las tres grandes dimensiones que, relacionadas entre sí, influyen en la gentrificación a través del turismo gastronómico sostenible, donde se resume su integralidad del ámbito ambiental, social y económico prevaleciendo el desarrollo armónico y coherente de todos los actores involucrados en las dimensiones ya señaladas.



FIGURA N° 4 Relación de las dimensiones para la gentrificación (Vargas, 2021)

REFLEXIONES FINALES

El sector de Santa Rosa de Agua está formado por la diversidad de recursos culturales que trascienden al turismo gastronómico y lo potencian para convertirlo en un atractivo turístico que cautive corrientes turísticas culturales bajo el enfoque gastronómico, sirviendo como elemento dinamizador de la actividad turística en este importante espacio urbano. Este modelo de gentrificación y desarrollo puede ser replicable en espacios similares conformando una red de rutas gastronómicas que permitan dinamizar los espacios con vocación turística conformando zonas de interés turístico gastronómico.

En vista de lo expresado, este estudio se consideró el punto de vista se analiza la producción y transformación territorial de la gastronomía vinculada al turismo, bajo estas condiciones, surge el turismo gastronómico como uno de los instrumentos más dinámicos de la estructuración espacial estimulando la diversidad territorial a través de la valoración o recreación de las raíces particulares del sector. La visión presentada en este trabajo avala el pensamiento que entiende que el sector de Santa Rosa de Agua debe ser trabajada con la cultura y la gastronomía existentes, pensando una estrategia regional para que el territorio sea visto y valorado por la actividad turística. Hay directrices de gentrificación en base al turismo gastronómico sostenible en el sector de Santa Rosa de Agua debe considerar la gastronomía de forma global teniendo en cuenta la etnia y los aspectos histórico-culturales formando la identidad regional.

Durante la investigación se pudo constatar documentalmente que la producción de la gastronomía en el sector resulta ser un agente transformador del espacio, así como también la actividad turística interfiere en los aspectos ambientales y sociales. De manera que, es imperioso realizar investigaciones extensas sobre el tema para determina y concretar todos los aspectos inherentes al desarrollo de la actividad turística gastronómica y la gentrificación en espacios urbanos para la puesta en valor y planificación de las futuras propuestas de productos turísticos y la conformación de las redes de rutas turísticas gastronómicas que impulsen la creación de zonas de interés turísticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Crespi-Vallbona, M y Mascarilla-Miró, O (2018:52). La transformación y gentrificación turística del espacio urbano. El caso de la Barceloneta (Barcelona) Eure volumen 44. Disponible en: La transformación y gentrificación turística del espacio urbano. El caso de la Barceloneta (Barcelona) | Crespi-Vallbona | Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales Fecha de consulta: 01 de abril de 2021

Morales, G. y Coppin, L. (2015:1). La Cocina como agente de cambio social. Lima, Perú. Disponible en página: <https://www.academia.edu/13964809/> Fecha de consulta: 01 de abril de 2021

Monge, J. y Yagüe, R. (2016:57). El desarrollo turístico sostenible Tren Crucero del Ecuador. Valencia, España. Disponible en página: [Dialnet-ElDesarrolloTuristicoSostenible-6330469.pdf](https://dialnet-ElDesarrolloTuristicoSostenible-6330469.pdf) Fecha de consulta: 02 de abril de 2021
Escamilla, E. y Gortari, Y. (2018:1) La gastronomía como destino turístico. Ciudad de México, México. Disponible en: [articulo10.pdf\(cultura.gob.mx\)](https://articulo10.pdf(cultura.gob.mx)) Fecha de consulta: 02 de abril de 2021

Organización Mundial de Turismo OMT (2017:15) Red de Gastronomía de la OMT Plan de Acción 2016 / 2017. Madrid, España. Disponible en: gastronomy_action_plan_print_2_es_web_0.pdf (webunwto.s3-eu-west-1.amazonaws.com) Fecha de consulta: 02 de abril de 2021

Hernández, Á. (2018:4). Factores que inciden en la satisfacción del consumidor del turismo gastronómico. Tampico, Tamaulipas, México. Disponible en página: (PDF) Factores que inciden en la satisfacción del consumidor del turismo gastronómico (researchgate.net) Fecha de consulta: 03 de abril de 2021

Villalobos, R. (2019:1). Desarrollo Social Sostenible. DF, México. Disponible en página: (PDF) Desarrollo Social Sostenible (researchgate.net) Fecha de consulta: 04 de abril de 2021

Pla Rusca, E. (2020, parr:5) La aportación del turismo gastronómico a los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Barcelona, España. Disponible en: La aportación del turismo gastronómico a los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) | CETT Fecha de consulta: 09 de abril de 2021

Espinoza, G. (2019:2). Sostenibilidad ambiental, importancia y acciones para su fomento. Dallas, EE. UU. Disponible en página [Sostenibilidad ambiental, importancia y acciones para su fomento](https://sostenibilidadambiental.com) (paradise-sphynx.com) Fecha de consulta: 06 de abril de 2021

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2015:1) Objetivos de Desarrollo Sostenible, Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles. Ciudad de México,

México. Disponible en página: ONU México » Objetivos de Desarrollo Sostenible Fecha de consulta: 07 de abril de 2021

Mascarenhas, R. y Gándara J. (2010:3) Producción y transformación territorial: La gastronomía como atractivo turístico. Ponta Grossa, Brasil Disponible en página: <https://www.researchgate.net/publication/262543119> Fecha de consulta: 07 de abril de 2021

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO (2014:4) La Unesco y los objetivos de desarrollo sostenible. España Disponible en: <https://es.unesco.org/sdgs> Fecha de consulta: 13 de abril de 2021

Valera, Y. (2013:1) Santa Rosa de Agua. Maracaibo. Maracaibo, Venezuela Disponible en: <https://www.venologia.com/archivos/8165/> Fecha de consulta: 13 de abril de 2021